

AVISO DE ENTERAMIENTO

TUTELA Nº INTERNO 103083

ACCIONANTE: INGRID JOHANNA MANTILLA GÓMEZ

ACCIONADOS: UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA Y LA SALA ADMINISTRATIVA - UNIDAD DE

CARRERA JUDICIAL DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

Se fija hoy seis (6) de marzo de 2019, el presente aviso de enteramiento en la cartelera de la Secretaría de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia por el término de un (8) días, con el fin de notificar fallo emitido el 21 de febrero de 2019, proferido por el H. Magistrado Ponente LUIS GUILLERMO SALAZAR OTERO, que avocó el conocimiento de la acción de tutela interpuesta por INGRID JOHANNA MANTILLA GÓMEZ contra la Universidad Nacional de Colombia, la Unidad de Carrera Judicial y el Consejo Superior de la Judicatura, por la presunta vulneración de sus derechos fundamentales dentro de la Convocatoria 27 para Funcionarios de Carrera de la Rama Judicial. Ordenó comunicar la decisión al accionante y se vinculó a todos los participantes de la referida convocatoria, ya que pueden tener interés en este trámite.

Aviso con el fin de notificar del asunto a TODOS LOS PARTICIPANTES DE LA CONVOCATORIA 27 PARA FUNCIONARIOS DE CARRERA DE LA RAMA JUDICIAL así como A LAS DEMÁS PERSONAS QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

De igual forma, copia del mismo será publicado en la página web de esta Corporación.

NUBIA YOLANDA NOVA GARCIA

Secretaria Sala de Casación Penal